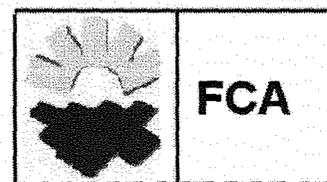


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0057325/2018

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por la **Secretaría de Planificación Institucional** por la cual solicita autorizar la realización del **2do. Taller Interno de Seguimiento y Control de la PEP**, a realizarse los días 11 y 12 de diciembre de 2018 en el salón del Campo Escuela de la FCA; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el Despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

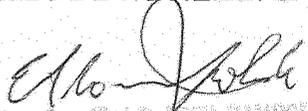
Por ello:

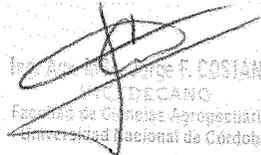
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Autorizar la realización del **2do. Taller Interno de Seguimiento y Control de la PEP**, a realizarse los días 11 y 12 de diciembre de 2018 en el salón del Campo Escuela de la FCA, en un todo de acuerdo a lo solicitado por **Secretaría de Planificación Institucional**.

ARTICULO 2°: Comuníquese a la Secretarías General y de Planificación Institucional. Comuníquese y dese amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL PAMPOLDI
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. JORGE F. COSTANZI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 849
E.D./

